COYOTEPEC
TEOLOYUCAN
ZUMPANGO
NEXTLALPAN
TEPOTZOTLÁN
MELCHOR OCAMPO
CUAUTITLÁN IZCALLI
TULTEPEC
TULTITLÁN
COACALCO DE BERRIOZABAL

CANAL RÍO CUAUTITLÁN
LAGUNA ZUMPANGO
La Providencia
Palomas [Granja]
CANAL CASTERA
Rancho Santa Cruz (El Jolín)
Rancho Canta Ranas
Colonia Venecia
Rancho la Garita
Villa María
Barrio Tlatenco
CANAL CHIQUITO
Ejido de Santa Bárbara
Rancho San Ramón
San Isidro [Granja]
Rancho Villa María
San José del Puente
Santa María Huecatitla
Rancho Santa Amada
Alamos III [Conjunto Urbano]
Fraccionamiento Parque San Mateo (Hacienda San Mateo)
Machero
San Mateo Ixtacalco
La Chinampa
La Laguna
CANAL EMISOR DEL PONIENTE
Galaxia Cuautitlán
Fracción San Roque (El Prieto)
Paseos del Bosque [Conjunto Urbano]
La Trinidad
Cuautitlán
CANAL CARTAGENA

478000E 479000E 480000E 481000E 482000E 483000E 484000E 485000E 486000E 487000E 488000E 489000E
2185500N 2184500N 2183500N 2182500N 2181500N 2180500N 2179500N 2178500N 2177500N 2176500N 2175500N 2174500N 2173500N 2172500N

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

TOPOFORMAS:

- VASO LACUSTRE CON LOMERÍO
- VASO LACUSTRE SALINO

SIMBOLOGÍA BÁSICA

- LÍMITE MUNICIPAL
- TRAZA URBANA
- VIALIDADES REGIONALES
- VIALIDADES PRIMARIAS
- LÍNEA ELÉCTRICA
- VÍA FERREA
- DUCTOS
- CURVAS DE NIVEL
- CANALES
- CORRIENTES DE AGUA
- CUERPOS DE AGUA
- ÁREA NATURAL PROTEGIDA

FUENTES Y REFERENCIAS DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

Cartografía IGECEM 2019
Cartografía Geoestadística Urbana 2019.
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI.

PARÁMETROS GEOGRÁFICOS

Proyección: Universal Transversal de Mercator. Zona 14N
DATUM: WGS_1984

DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO URBANO, NO PREJUZGA LOS LIMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, UNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTICULO 27) EN LAS ÁREAS CON DIFERENDO LIMITROFE, SOLO PODRÁ EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICA PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CUAUTITLÁN, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL EN FECHA_____DE_____DE_____, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA CON FECHA DE_____DE_____DE_____, PÚBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA_____ DE_____DE_____, E INSCRITO EN EL DESARROLLO URBANO CON FECHA_____DE_____DE_____.

PRESIDENTE MUNCIPAL DE CUAUTITLÁN

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO URBANO.

INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL C._____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ADSCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE_____ ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE LIBRO_____, SECCIÓN_____ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA.

NOMBRE **FECHA** **SELLO**

*SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TITULARES Y SUS CAUSAHABIENTES, QUE PROVENGAN DE LAS AUTORIDADES DE CAMBIOS DE USOS DE SUELO DE LA DENSIDAD E INTENSIDAD DE SU APROVECHAMIENTO Y DE LA ALTURA MÁXIMA PERMITIDA, APROBADAS CONFORME AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU LIBRO QUINTO DEL 1° DE SEPTIEMBRE DEL 2011, Y SU MODIFICACIÓN DEL 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA LICENCIA O AUTORIZACIÓN RELATIVA AL USO DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO QUE SE ENCUENTRE VIGENTE Y HAYA SIDO EMITIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE PLAN.

FECHA

AGOSTO 2023

ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN

N NNE NE ENE E ESE SE SSE S SSO SO OSO O ONO NO NNO

ESCALA

ESC. 1:20,000

0 0.5 1 1.5 2 km

NOMBRE DEL PLANO

MEDIO FÍSICO: OROGRAFÍA

CLAVE DEL PLANO

D-01b

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.